

RESOLUCIÓN Nº *183*/2015

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE CATEGORIA AL INVESTIGADOR DIEGO ABENTE BRUN, COMO INVESTIGADOR ASOCIADO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES – PRONII.**

Asunción, *8* junio de 2015

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Resolución Nº 305/2014 de fecha 10 de octubre de 2014 “*POR LA CUAL SE ASIGNAN LOS PROMEDIOS DE INCENTIVO MENSUALES Y ANUALES POR CADA NIVEL DE CATEGORIZACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A INVESTIGADORES – PRONII (CONVOCATORIA 2013); SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES ACTIVOS CATEGORIZADOS QUE PERCIBIRAN INCENTIVOS; Y SE AUTORIZA EL PAGO.*”

La nota presentada por el Dr. Diego Abente Brun, donde solicita el cambio de categoría de Investigador Activo a Investigador Asociado, sin perder por ello la categorización de Nivel II del PRONII.

El Reglamento del PRONII que en su Art. 19 dice: “*Los Investigadores Activos que pasen a residir fuera del país, pasarán a la categoría de Investigadores Asociados. Competerá a la Comisión Científica Honoraria determinar los criterios específicos en esta materia incluyendo la definición de estancias transitorias fuera del país, y establecer mecanismos de control al respecto*”.

El Acta CCH Nº 03/2015 de la Comisión Científica Honoraria del PRONII que determina ceñirse estrictamente a lo que establece el Reglamento del PRONII al respecto, en su ARTICULO 19.2. INVESTIGADORES ASOCIADOS. Ingresarán en la categoría de asociados los investigadores paraguayos residentes fuera del país, los que no tendrán derecho a los incentivos económicos del PRONII”.

El Decreto Nº 672 de fecha 12 de noviembre de 2013 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ART. 1º. APROBAR** el cambio de categoría del Dr. *Diego Abente Brun* como Investigador Asociado, en el Nivel II.



RESOLUCIÓN Nº *183* /2015

POR LA CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE CATEGORIA AL INVESTIGADOR DIEGO ABENTE BRUN, COMO INVESTIGADOR ASOCIADO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES – PRONII.

././.

ART. 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Ing. Luis Alberto Lima Morra  
Ministro  
Presidencia del CONACYT